

Perspectiva de Género en Proyectos de Innovación.



Introducción

A continuación, se acercan orientaciones generales para la formulación de propuestas con perspectiva de género en **proyectos de investigación, desarrollo, innovación (I+D+i)** para garantizar que las iniciativas promuevan la equidad de género, buscando mejorar el impacto social y económico de las empresas y plataformas de innovación.

Como herramienta, busca ser adaptada y resignificada en contexto y revisitada de manera continua para poder garantizar su impacto, consistencia y validez.



Generar acuerdos y lineamientos comunes de comunicación:

1#

Dar cuenta del marco conceptual y la relevancia para las agendas de desarrollo local y global, acompañar con la definición de la perspectiva de género.

Resulta clave dar cuenta de la complejidad de esta perspectiva ya que requiere **de revisión y análisis constante** por su dinamismo en entornos de **innovación** que generan determinados cambios en las condiciones y la consideración de su interseccionalidad (entendida como la coexistencia e interacciones de identidades, que implican desde prácticas sociales y culturales, hasta experiencias y creencias que habitan en la vida de una persona). Es decir

responder a las preguntas de:
¿Qué entendemos por perspectiva de género (definición y alcance)?

¿Por qué resulta relevante para el impacto social y económico de los proyectos a llevar a cabo?

¿Cuáles son los marcos y agendas globales que acompañan estos objetivos?

Se sugiere poder generar respuestas a los siguientes ítems:

● **Evidenciar con datos el análisis del contexto:** todo impacto depende de un determinado contexto, es por eso que

identificar brechas de género existentes en la organización, industria o sector es clave para generar un punto de partida y posterior trazabilidad.

● **Identificar y escoger indicadores de género:** recoger y analizar datos desagregados por género (participación, acceso a recursos, oportunidades de promoción, etc.).

● **Definir metas concretas** en relación con la participación y empoderamiento de grupos no representados, como mujeres y personas no binarias, de esta manera se declaran objetivos de equidad de género.

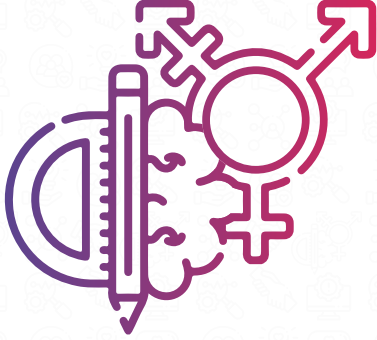


Incorporar la perspectiva de género en los procesos de diseño, desarrollo y evaluación:

2#

Se fomenta a través de la **conformación de equipos multidisciplinarios y diversos** tanto en los grupos de trabajo y como los de **liderazgo**, buscando garantizar la **participación equitativa** en los procesos de toma de decisiones; así como también asegurar la **igualdad de acceso** y desarrollo al interior de los equipos. Este punto repercute en que los productos o servicios que se desarrollen respondan a las **necesidades de diferentes géneros** expandiendo su impacto y relevancia.

● **Incentivar la formación continua con perspectiva de género:** incluir espacios específicos sobre equidad de género que den cuenta de la importancia de la **inclusión de grupos históricamente excluidos en los procesos de innovación**. Desarrollar programas de mentoría para minorías no representadas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM o STEM), especialmente en puestos de liderazgo, que ayuden a romper barreras y a generar espacios de relacionamiento o networking.



Implementar un sistema de monitoreo y evaluación:

3#

Para medir el **impacto de los proyectos en términos de equidad de género** (por ejemplo, cuántas mujeres acceden a puestos de liderazgo o a programas de innovación), articulando con los indicadores de impacto que se acuerden previamente. Así como también generar estrategias de ajustes basados en resultados para asegurar la **efectividad de las acciones con perspectiva de género**.



Promover innovaciones inclusivas y escalables:

4#



Priorizar proyectos que generen soluciones para problemáticas de género, tales como la **brecha tecnológica**, la representación en sectores emergentes (como la Inteligencia artificial), y el acceso equitativo a los beneficios de las innovaciones. Estas iniciativas generan **impacto en la sostenibilidad social y económica** a través de la inclusión de género, promoviendo impacto social. Garantizar que el desarrollo de soluciones innovadoras **puedan ser escaladas y replicadas** en otros contextos o industrias, fomentando la equidad de género a mayor escala.



Colaborar en la generación de alianzas estratégicas y redes de innovación con perspectiva de género:

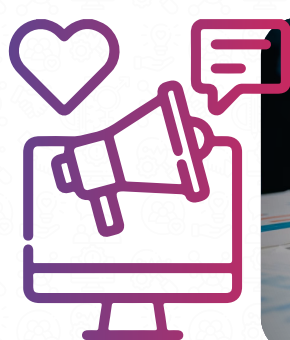
5#

Fomentar alianzas con organizaciones que promuevan la equidad de género y que apoyen iniciativas en **innovación y desarrollo**, para compartir buenas prácticas y aprendizajes. Las empresas, organizaciones y plataformas asociadas deben **comprometerse a integrar la perspectiva de género** en todas las etapas del ciclo de vida del proyecto, desde su concepción hasta su implementación y evaluación.



Comunicar fomentando la transparencia y trazabilidad:

6#



Generar reportes, campañas y diferentes estrategias que den cuenta de los **avances en términos de equidad de género**, tanto dentro de la organización como hacia el **público general**. La forma es contenido, por lo que es vital acompañar con **equipos de comunicación** que cuenten con una perspectiva de género, tanto para los materiales audiovisuales, como para el contenido informativo, así como también considerar los medios y soportes.

Conclusión

Integrar la perspectiva de género en los proyectos de I+D+i es una estrategia que potencia la **innovación, rentabilidad y sostenibilidad** de las organizaciones. Esta perspectiva permite a las plataformas de innovación y sus empresas asociadas no solo cumplir con estándares de equidad a nivel local y global, sino también **contribuir a un desarrollo más inclusivo y justo**.

